

— Dada la importancia de la vid en el desarrollo económico y social de Castilla—La Mancha, y teniendo en cuenta sus tradicionales problemas, llegamos a la conclusión de que era preciso hacer un estudio de este sector. Y hacer este estudio en unos momentos en los que, ante la integración de España en la CEE, no caben más demoras a la hora de acometer una reconversión ya sentida en el sector y una adaptación gradual a los requisitos de la Política Agraria Comunitaria (PAC).

Hay que tener en cuenta que este sector representa en Castilla—La Mancha el 46,44% de la superficie total destinada a viñedos en España, y que supone el 9% de la producción frente a la CEE. Es por ello que nuestro estudio trata de analizar el sector vitivinícola castellano-mancheño y el impacto de la adhesión a la CEE en el mismo.

## UN ESTUDIO RIGUROSA-MENTE CIENTIFICO

— *¿Cuáles han sido los objetivos específicos de vuestro trabajo, y qué método de investigación habéis utilizado?*

— Los objetivos específicos han sido los siguientes:

- 1) Describir el sector en Castilla—La Mancha.
- 2) Detectar los problemas y sus causas.
- 3) Estudiar la nueva reglamentación del mercado ante la entrada en la CEE.
- 4) Comparar nuestro sector con el de la CEE.
- 5) Extraer conclusiones ante el futuro desarrollo económico y social del sector, y
- 6) Detectar cuáles son los sectores vitivinícolas castellano-mancheños con más posibilidades ante la CEE.

Para lograr los objetivos propuestos, hemos partido de datos estructurales, estadísticas y series históricas. Hemos empleado el análisis



*"El consumo de vino ha disminuido en los últimos años..."*

estructural y, cuando ha sido posible, la técnica matemática del análisis de modelación de series temporales, construcción de índices de precios y regresiones logarítmicas, así como índices científico-técnicos agrarios.

Por otra parte, al plantearnos el estudio del viñedo en unas zonas tan diversificadas como las de Castilla-La Mancha, nos pareció oportuno tratar de racionalizar el trabajo buscando unas unidades homogéneas de análisis.

Estas unidades las hemos identificado con las distintas Denominaciones de Origen de nuestra comunidad autónoma. Si superponemos en el mapa de Castilla-La Mancha un mapa de intensidades de cultivo, observamos que la mayor parte del mismo queda encuadrada en dichas Denominaciones de Origen, quedando fuera pequeños núcleos aislados.

Como es de sobra conocido, las Denominaciones de Origen castellano-mancheñas son: La Mancha, Valdepeñas, Almansa, Méntrida, y parte de Jumilla. El caso de la Manchuela, zona situada en las provincias de Cuenca y Albacete, no lo tratamos por no encontrarse regulado aún.

— *Si te parece, podríamos entrar en el contenido del primer capítulo, que tituláis "Bases naturales y científico-técnicas del viñedo en Castilla-La Mancha". ¿De qué se trata?*

— Estudiamos en primer lugar los factores de calidad del vino, a saber: clima, suelo y variedades.

## EL SUELO Y EL CLIMA SON PROPICIOS PARA LA VID EN NUESTRA REGION

Dentro del clima, analizamos factores tales como la luz, el agua, el viento, etc., por medio de índices científico-técnicos agrarios. Índices que nos demuestran la aptitud del clima para el cultivo en nuestra región, aunque se produce una cierta escasez de agua.

El análisis del suelo nos muestra la viabilidad del cultivo y que, junto con el clima, nos indica la clara vocación vitivinícola de Castilla-La Mancha.

En cuanto a las variedades, es de destacar el peso de la airen para la uva blanca y cencibel para la tinta en las Denominaciones de Origen de la Mancha y Valdepeñas. En Méntrida, destaca la garnacha tintorera, en Jumilla la monastrell y en Almansa predominan la garnacha y la monastrell.

En segundo lugar, analizamos la población y extraemos dos importantes conclusiones:

- 1) Castilla-La Mancha posee un porcentaje de población activa dedicada a la agricultura superior, en un 12,1% a la media nacional, que oscila alrededor del 20%. Lo cual demuestra el carácter agrícola de sus habitantes.

2) La emigración representa la pérdida de recursos jóvenes de la población, su parte más dinámica y activa. Esto supone un enorme freno en cuanto a las posibilidades de desarrollo de la región.

Por lo que hace al régimen de trabajo, existe en proporción un mayor número de obreros no asalariados que de asalariados. Este dato nos indica la presencia de un pequeño agricultor, con su consiguiente minifundio y los problemas derivados de ello. Esto supone un punto de estrangulamiento del sector, y que habrá que sentar las bases para su reforma.

*El segundo capítulo trata sobre las características de las explotaciones agrarias. ¿Cuáles son esas características?*

— Tamaño de las parcelas, edad del viñedo, distribución de la superficie atendiendo a los diferentes porta injertos y, finalmente, los rendimientos medios de los viñedos.

Veamos el primer aspecto. Si utilizamos los datos del catastro vitivinícola, obtenemos parcelas pequeñas. Existen otras fuentes, como la CNAG, que nos han sugerido una parcela de mayor tamaño pero, en cualquier caso, pequeña en comparación con la de la CEE. Esto supone una baja rentabilidad y una falta de economías de escala en comparación con el Mercado Común Europeo.

## DESCAPITALIZACION, BAJOS RENDIMIENTOS Y VIÑEDOS ENVEJECIDOS

La edad del viñedo es un dato preocupante, ya que se halla envejecido. Sobre, todo, en Valdepeñas y Jumilla.

Por lo que hace a los portainjertos, en términos generales predomina el "pie franco". Lo cual nos indica una tecnología escasa, aunque se aprecia también una evolución hacia otros portainjertos más en consonancia con el suelo castellano-mancheño.